



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS**

### **ACTA DE AUDIENCIA DE CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS –LICITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2014**

En la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaria General de COLCIENCIAS, ubicada en el tercer piso de la Sede principal, siendo las 09:50 de la mañana del 04 de junio de 2014, se hizo presente Ángela María Gonzalez Lozada, Directora de Gestión de Recursos y Logística, Emir José Gonzalez, Liliana Elisa Forero Quiñonez y Germán Aranguren Amaya, contratistas, con el fin de realizar el Cierre del proceso de Licitación Pública N° 01 de 2014, cuyo objeto corresponde a: “Seleccionar a la sociedad fiduciaria, legalmente autorizada para operar en Colombia, para que a través de un contrato de fiducia mercantil, administre los recursos del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Francisco José de Caldas, de conformidad con lo establecido en la ley 1286 de 2009 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o reformen.”

#### **ORDEN DEL DIA:**

1. Una vez verificada la hora oficial en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio, siendo las 10:00 de la mañana, se cierra el proceso de licitación pública 01 de 2014. A continuación se da inicio a la apertura de los sobres originales y copias que contienen la propuesta presentada por parte de Fiduprevisora, como quiera que fue radicada dentro del periodo establecido para el efecto, antes de la fecha y hora del cierre. De éstas se consigna en el acta: i. El nombre del proponente que presenta la oferta. ii. La propuesta económica. iii. La persona que suscribe la carta de presentación de la propuesta. iv. La fecha y hora de radicación y v. El número de folios o páginas, así:



ITEM	PROPONENTE  SINGULAR Y PLURAL  (INTEGRANTES)	PROPUESTA ECONÓMICA	FIRMA CARTA PRESENTACIÓN DE OFERTA	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN	PAGINAS
1	FIDUPREVISOR A S.A.	1. <u>Comisión fija:</u> Primer año: 322 SMMLV.  Dos años siguientes: 288 SMMLV  2. <u>Comisión variable promedio:</u> 10%  3. <u>Valor por contratos adicionales:</u> \$700.000.  4. <u>Valor por pagos adicionales:</u> \$ 200.000.  (folio 355)	LUZ ADRIANA CEBALLOS ORTIZ  (Folio 9)	09:49:18 AM.  04 de Junio de 2014	422 Páginas, en cada carpeta: original y en las dos copias.

A la diligencia se hicieron presentes:

- Luis Eduardo Sarmiento, en representación de Fiduciaria Bogotá.
- Olga Aragón, en representación de Fiduciaria Bogotá.
- Ana María Martínez, en representación de Fiduciaria Previsora.
- María Ximena Zuluaga, en representación de Fiduciaria Previsora.
- Ricardo Álvarez, en representación de Fiducoldex.



PROSPERIDAD  
PARA TODOS

El señor Ricardo Álvarez, solicita el uso de la palabra y manifiesta que radica un escrito donde se expone las razones por las cuales Fiducoldex no se presenta.

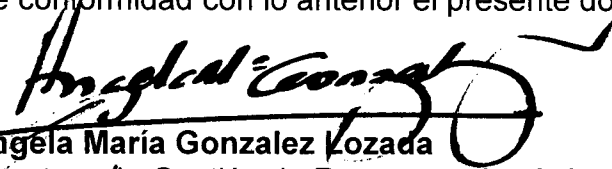
Verificada la información consignada de las propuestas presentadas, se hacen las siguientes recomendaciones:

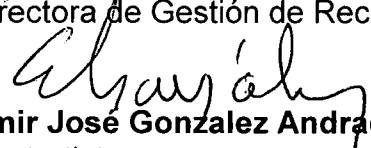
**2.1.-** Tener en cuenta lo dispuesto en materia contractual, en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el decreto ley 019 de 2012, el Decreto Reglamentario 1510 de 2013, en el pliego de condiciones definitivo y en las adendas 1, 2, 3 y 4, cumpliendo el Cronograma del proceso y el compromiso de verificar el Portal Único de Contratación SECOP, [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), de manera permanente, teniendo en cuenta que la publicidad del proceso se surte por este medio.


**2.2.-** Las solicitudes formuladas por parte de COLCIENCIAS, deben ser atendidas en los términos y en el plazo previsto, teniendo en cuenta que no hacerlo, constituye causal de rechazo.

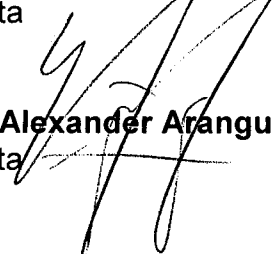
Siendo las 10:33 de la mañana, se da por terminada la audiencia de cierre del proceso.

De conformidad con lo anterior el presente documento se suscribe por:

  
**Angela Maria Gonzalez Lozada**  
Directora de Gestión de Recursos y Logística

  
**Emir José Gonzalez Andrade**  
Contratista

  
**Liliana Elisa Forero Quiñonez**  
Contratista

  
**Germán Alexander Aranguren Amaya**  
Contratista